

<H>C.D.W90242</>

<H>A) OBJETO DEL LLAMADO:</>

Servicio de Recreación para Programa Túnicas en Red

<H>B) UNIDAD SOLICITANTE:</>

Administración (GD Est y Proc Com)

<H>C) TECNICO/S ADJUDICATARIOS:</>

- Nombre: Graciela Moreira
- Interno: 1420 / 1425 al 30

<H>D) PERSONA DE CONTACTO EN COMPRAS DIRECTAS:</>

- Nombre: Carmen Andrea Sosa Benitez
- Grupo: 521
- Interno: 1126

<H>E) CONDICIONES DEL LLAMADO:</>

- COMPRA DIRECTA: W90242
- APERTURA: 22.09.2017
- HORA: 10:30

<H>F) PROVEEDORES INVITADOS:</>

- CARLA GADEA (PIEDRA PAPEL RECREACION)
- MARTINEZ EMILIANO (RECREACION SUARCE)
- GONZALO MARTIN RUSSO (ORIGAMI)

<H>G) OFERTAS PRESENTADAS:</>

Se presentaron las ofertas que se detallan en el siguiente cuadro comparativo por orden creciente de precios:

<U><H>DESCRIPCION</></><H>

</>

<U><H>PRECIO \$</></>

PIEDRA PAPEL RECREACIÓN	245.000,00
RECREACIÓN SUARCE OPC 1	293.000,00
ORIGAMI	295.000,00
RECREACIÓN SUARCE OPC 2	321.700,00
RECREACION SUARCE OPC 3	325.400,00
RECREACIÓN SUARCE OPC 4	354.100,00

<H>H) CRITERIO Y DICTAMEN:</>

Estudiadas las ofertas presentadas, se descarta la posible adjudicación

a PIEDRA, PAPEL, RECREACIÓN primera en precios ya que no detalla información sobre la propuesta de juegos y/o deportes la cual según explica es similar a un campamento y adaptadas a este evento en particular, no se encuentra información detallada para su valoración.

Además se considera insuficiente la cantidad de juegos grupales -
,,La actividad de recreación más importante del primer día está pensada en base a un solo juego "toma de la Energía" para el horario de 15 a 17 hs del primer día y para el horario de 17 a 20 hs, 1 base de actividades recreativas (sin especificar) y 5 deportes alternativos, para las 2 instancias de recreación del segundo día también proponen 1 solo juego grupal, lo que consideramos insuficiente teniendo en cuenta la cantidad de participantes y la importancia de esta instancia como parte del festejo. Por lo expuesto, se procede al descarte de esta propuesta.

En el caso de RECREACIÓN SUARCE, no está clara la información en cuanto a su propuesta Gincana por lo que no es posible hacer una valoración de la misma, no hay un detalle de en qué consiste cada actividad. Si se considera la opción de un Parque Aventura no existen garantías de seguridad para actividades que se realizan en la altura o documentación que manifieste que los involucrados están capacitados para realizarlas, esto sumado al tiempo que demora el armado de las estructuras para la realización de las mismas hace que se descarte esta propuesta.

Se aconseja adjudicar a RUSSO GONAZALO MARTIN (ORIGAMI) debido a que si bien es la tercera opción en el cuadro comparativo de precios dicha firma cumple con los requisitos del pliego satisfactoriamente. Su propuesta describe las dinámicas a realizar, el número de recreadores es el adecuado y con la capacitación adecuada para la presente actividad.

<H>I) ADJUDICACIÓN:</>

<H>A: RUSSO GONAZALO MARTIN, Nro de proveedor 21760241</>, según su oferta y al siguiente detalle:

Recreacion, materiales, alojamiento
para el programa Túnicas en RED.....\$ 295.000,00

La empresa está exenta de IVA por estar comprendida en el literal E)
de
Art. 52 del Titulo 4 del T.O. 1996

<H>J) CONDICIONES COMERCIALES:</>

- Plazo de entrega:,,17 y 18 de octubre
- Lugar de entrega:Fundacion Parque de Vacaciones
- Modalidad de pago:,,30 dias

UT476390 11.10.2017. SILVIA LIZ MOREIRA